



Adriana Katz

Asociada sénior

Barcelona

adriana.katz@garrigues.com

Abogado colegiado nº 34931

I. Colegio de la Abogacía de
Barcelona

Avinguda Diagonal, 654

08034 Barcelona (España)

Tel: +34 93 253 37 00

Fax: +34 93 253 37 50

Administrativo y Constitucional

Adriana Katz es asociada senior del Departamento de Derecho Administrativo de Garrigues, despacho en el que ejerce su actividad profesional desde el año 2009. Está especializada en las áreas de Derecho Administrativo y Derecho Ambiental. Cuenta con una dilatada experiencia asesorando a empresas y Administraciones públicas en diversos ámbitos vinculados al Derecho Administrativo, al Derecho Ambiental y sectores regulados (especialmente en materia de energías renovables y juegos de azar). Es abogada por la Universidad Argentina de la Empresa (2001), licenciada en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares (2009) y Máster en Derecho Administrativo por la Universidad Austral (2005), Máster en Derecho Público por la Universitat Pompeu Fabra (2008) y Máster Executive en Derecho Empresarial por el Centro de Estudios Garrigues (2010). Ha publicado diversos artículos, entre los que destacan los artículos publicados sobre novedades en la regulación del juego online en España. Domina el español e inglés.

Experiencia

Adriana Katz inició su carrera en el despacho en el año 2009. Anteriormente, trabajó en el Departamento de Derecho Administrativo de Abeledo Gottheil Abogados (Buenos Aires).

Cuenta con una dilatada experiencia en el asesoramiento legal a empresas nacionales e internacionales, así como Administraciones Públicas en diversos ámbitos vinculados al Derecho Administrativo y Regulatorio, incluyendo:

- Procedimientos administrativos y Recursos contencioso-administrativos en materias de diversa índole (procedimientos sancionadores, materia ambiental, de defensa de consumidores y usuarios, etiquetado de productos, seguridad industrial, entre otros).
- Procedimientos de revocación y reintegro de subvenciones.
- Asesoramiento en materia de medio ambiente y sus diferentes vectores (residuos, agua, ruido, emisiones a la atmósfera, suelos contaminados, entre otros).
- Asesoramiento en materia de contratación pública.

- Asesoramiento en materia de energía eléctrica de origen renovable, interviniendo de manera recurrente en numerosas consultas y operaciones de adquisición, venta y financiación de activos de esta naturaleza.
- Asesoramiento en materia del régimen legal de minas.
- Asesoramiento a compañías multinacionales sobre los aspectos administrativos, regulatorios y ambientales para la implantación de proyectos de gran envergadura en España.

Participa de forma recurrente en operaciones de M&A y due diligences con componente de Derecho Administrativo y Regulatorio.

Finalmente, cuenta con una amplia experiencia en materia de juegos de azar, asesorando a operadores con establecimientos de juegos y apuestas (juego presencial) y a operadores de juego on line (incluyendo en este ámbito, procedimientos para la obtención de licencias generales y singulares de juego on line, procedimientos sancionadores incoados por la Dirección General de Ordenación del Juego en materia de publicidad y juego responsable, entre otros), así como asesoramiento a entidades certificadoras de sistemas técnicos de juego.

Domina el español (nativo), inglés y catalán.

Formación académica

- Abogada por la Universidad Argentina de la Empresa (2001).
- Licenciada en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares (2009).
- Master en Derecho Administrativo por la Universidad Austral, Argentina (2005);
- Master en Derecho Público por la Universitat Pompeu Fabra (2008); y
- Master Executive en Derecho Empresarial por el Centro de Estudios Garrigues (2010).

Publicaciones

- “Novedades en el procedimiento administrativo: tramitación electrónica y obligación de comunicarse por medios electrónicos con la Administración”. Diari de Tarragona, febrero de 2017.
- “Recent changes to on line gaming regulation in Spain”, Revista European Gaming Lawyer, Spring Edition, 2015.
- “Novedades sobre la regulación del juego on line en España”, en Diari de Tarragona (abril de 2015) y Revista “Juego on line” (abril de 2015).